

CORE aprobó recursos para Reposición de Microscopio de Neurocirugía del Hospital Clínico de Magallanes



Punta Arenas, 10 de abril 2015.- Importantes iniciativas de desarrollo que favorecen directamente a la comunidad fueron aprobadas en la Décima Sesión Plenaria del Consejo Regional, entre ellas “Reposición del Microscopio de Neurocirugía del Hospital Clínico”, con lo cual se destinarán \$281 millones 687 mil (FNDR 2015), para remplazar este importante instrumento que permite efectuar intervenciones quirúrgicas a pacientes con patologías neurovasculares.

Según comentó el Consejero, Marcelino Aguayo, en el trabajo de la Comisión Social participó la directora del Servicio de Salud, Pamela Franzí junto al director del Hospital Clínico, Mario Mayanz y explicaron la importancia de esta herramienta de trabajo.

“Hoy las operaciones neurovasculares se tornan complejas debido a los desperfectos que presenta el microscopio, el cual además este año cumple su vida útil, por lo tanto estos recursos van en directo beneficio de quienes lo requieran”, destacó Aguayo.

Preocupación por Incremento de Recursos en Proyectos

En la oportunidad también fue sancionado favorablemente el incremento de los recursos solicitados para la iniciativa “Reposición Centro de Rehabilitación Punta Arenas”, por un monto de \$275 millones 972 mil, con cargo a los recursos FNDR 2015; cabe señalar que este proyecto, parte del Convenio de Programación entre el Gobierno Regional y el ministerio de Salud, ya había tenido un primer incremento de \$135 millones, con lo cual el costo total a la fecha asciende a los \$7.000 millones 473 mil.

También fueron aprobados más de \$6 millones (FNDR 2015), por aumento en las obras de la “Reposición Junta de Vecinos R-6 Barranco Amarillo”, con lo cual el valor total asciende a los \$75 millones.

Los Consejos Regionales coincidieron al expresar su preocupación por los reiterados incrementos en las obras y proyectos, lo cual denota claros errores en los diseños y presupuestos iniciales.

En ese sentido la consejera Patricia Vargas solicitó encarecidamente a las Unidades Técnicas según corresponda, entregar completa información actualizada de la iniciativa en cuestión, y los informes de las inspecciones técnicas de la obra.

En tanto el consejero Alejandro Kusanovic, se manifestó contra estos incrementos, por considerar una “vergüenza” el número de proyectos mal planteados y mal diseñados, “aquí debería haber una demanda al arquitecto o a la empresa que hizo el diseño, deben haber responsables y el tema de fondo no es el incremento, se trata de la falta de normativa, ya que hoy no existe sanción en cuanto a esto. Además se produce una distorsión de los recursos solicitados por la empresa que se adjudica un proyecto, ya que finalmente termina aumentando los costos por sobre aquellas que en la licitación, quizá proponían un valor más real”, puntualizó.

Por su parte el consejero Tolentino Soto expresó, “debe haber un cambio de conducta, ya que esta situación obedece a un mal diseño, entonces podemos decir que hubo un trabajo incompleto y eso no sucede cuando se trata de una obra privada, ya que un privado no paga incrementos y exige a través de los tribunales que se cumpla con lo establecido en el diseño original y en esto coincidimos todos, ya que somos responsables de la inversión pública y de velar por el buen uso de los recursos”, agregó.

Postergación por Antecedentes Confusos

El CORE decidió postergar la sanción de recursos para la iniciativa “Construcción Urbanización Loteo Sur Etapa 3, Serviu, Punta Arenas”, según explicó el consejero, Dálivor Eterovic, esta decisión se funda en la necesidad de aclarar el monto de los recursos que provendrán de las arcas regionales (FNDR) y los que serán cargo de la provisión del Plan Especial de Desarrollo de Zonas Extremas, ya que según los

documentos entregados por las Unidades Técnicas no está clara la fuente de financiamiento, ni los montos.

“Se produjo una inconsistencia en lo explicado por el seremi de Vivienda, Fernando Haro y por el coordinador del Plan Especial de Zonas Extremas, Ernesto Sepúlveda, por lo tanto hemos solicitado que se aclare la información”, concluyó el consejero regional.